



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 002 CIVIL ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001312100220200033500	366-8832	73226000400150018000	PRADERA No.1, en Catastro y registro LA PRADERA #1 vereda “Montenegro” del municipio de Cunday Departamento del Tolima.	13/09/2021	ADMISION SOLICITUD RESTITUCION LEY 1448